

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 1 de 14

ACTA No. 001
(02 de Enero de 2017)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOS (02) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIESTE (2017).

En la ciudad de Duitama, el día dos (02) de enero de dos mil diecisiete (2017), siendo seis y diecinueve minutos de la tarde (6:19 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previamente citado para la fecha.

Seguidamente el Presidente presenta un atento saludo al presidente entrante y al primer vicepresidente así como al resto de los Honorables Concejales y público presentes.

Por secretaría se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3º. HIMNOS DE COLOMBIA, BOYACÁ Y DUITAMA

4º. LECTURA DEL DECRETO 707 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016 "POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA".

5º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

6º. POSESIÓN DE DIGNATARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017

- A. PRESIDENTE
- B. PRIMER VICEPRESIDENTE
- C. SEGUNDO VICEPRESIDENTE

7º. CORRESPONDENCIA

8º. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

Se eleva la plegaria al Todopoderoso por parte del H.C. REINALDO CABRA PARDO

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por Secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la asistencia de los siguientes Concejales:

BUITRAGO RIVERA JOSÉ MAURICIO
 CABRA PARDO REINALDO
 CELY PAVA JOSÉ ALFREDO
 CORREA HIGUERA ALFREDO HORACIO
 FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
 FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
 GUTIÉRREZ SANDOVAL HENRY MANUEL
 MARQUEZ AYALA JOSÉ AVELINO
 MATALLANA RODRÍGUEZ PEDRO PABLO
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 ROJAS ALVARADO CARLOS FABIAN
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE
 SILVA SOLANO WILLIAM DANIEL
 VARGAS TORRES ANGELMIRO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 2 de 14

2º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente somete a discusión el orden del día leído.

Aprobado por unanimidad.

3º. HIMNO DE COLOMBIA, BOYACÁ Y DUITAMA

Según control de asistencia, se registra por secretaría el ingreso del H.C ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID

Se escuchan las notas de los himnos de Colombia, Boyacá y Duitama.

4º. LECTURA DEL DECRETO 707 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016 “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”.

La señorita secretaria da lectura al Decreto 707 del 29 de Diciembre de 2016 “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama”, en el período comprendido entre el 02 de Enero al 13 de Enero de 2017, a fin de tratar el siguiente temario:

- 1) Posesión de la Mesa Directiva para el año 2017
- 2) Conformación de las Comisiones del Honorable Concejo Municipal

Decreto que en su artículo segundo, determina comunicar el contenido del Decreto al señor Presidente y demás miembros de la Corporación para los fines pertinentes.

Acto Administrativo expedido en Duitama el 29 de diciembre de 2016 y firmado en su original por el Alcalde Municipal Dr. Alfonso Miguel Silva Pesca.

5º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

Según control de asistencia, se registra por secretaría el ingreso del H.C MILTON RICARDO LÓPEZ PACHECO.

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN, Presidente saliente, manifiesta que teniendo en cuenta el Decreto leído, en el cual el Alcalde Municipal los convoca para dos puntos específicos, como lo es la sesión extraordinaria de la fecha, donde se surte la posesión de la nueva Mesa Directiva, la conformación de las comisiones y teniendo en cuenta la normatividad y la ley que los cobija, da por instaladas las sesiones extraordinarias para el primer período del año 2017, mes de Enero.

6º. POSESIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Según control de asistencia, se registra por secretaría el ingreso del H.C DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO

a. Presidente

El Presidente saliente manifiesta que para el año 2017, fue elegido como Presidente el H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ

El Presidente saliente, H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN procede a posesionar al H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN, manifiesta que teniendo en cuenta que el H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ fue elegido como Presidente de la Corporación para la vigencia 2017, procede a tomarle el juramento de rigor, así:

“Jura usted, a Dios, al pueblo, a la patria y al Municipio de Duitama cumplir fielmente el Reglamento Interno del Concejo, la Constitución, las leyes, acuerdos y demás normas pertinentes a nuestro ejercicio como Concejales y en especial usted como Presidente”

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, responde textualmente: “Si juro”.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 3 de 14

El H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN, complementa diciendo: "Si es así, que él y ella os lo premien, o si no que él y ella os lo demanden".

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, en su calidad de Presidente del Honorable Concejo Municipal de Duitama, para la vigencia 2017, se dirige a los presentes en los siguientes términos:

"Buenas noches, respetable auditorio, bienvenidos al espacio donde la democracia y la política se fusionan para empoderar a nuestro bello municipio del desarrollo y la pujanza que debe caracterizar a una ciudad-región como la nuestra.

Ing. Carlos Andrés Amaya Rodríguez, Gobernador de Boyacá, Dr. Alfonso Miguel Silva Pesca, Alcalde Municipal, excelentísimo Monseñor, Misael Vacca Ramírez, Obispo de la Diócesis de Duitama y Sogamoso, Honorable padre, Fernando Suna, Dra. Delcy Rocío Archila Peñaranda, Gestora Social, Secretarios de Despacho, Gerentes y Directores de institutos descentralizados, Honorables Senadores y Representantes a la Cámara, Honorables Diputados, Honorables Concejales de Duitama periodo 2016 – 2019, Teniente Coronel Ángel Darío Gutiérrez Rueda, Comandante del Primer Distrito de Policía de Duitama, Capitán Elkin Aldemar Salinas, Comandante de Estación de la Policía de Duitama, Teniente Coronel Geovanny Roncancio Roncancio, Director de la Escuela de Policía Rafael Reyes, Coronel Alfredo Andrés Díaz Martínez, Comandante del Grupo Mecanizado # 1 Silva Plazas, Señores Rectores de Universidades y Colegios del Municipio de Duitama, Doctor Javier Molano Corredor, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Duitama, Señores Junta Directiva Cámara de Comercio de la Ciudad, Representante de Entidades Cívicas Industriales Comerciales de la ciudad de Duitama, Licenciado Pedro Sánchez, Presidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal, Señor Yurgen Díaz Celis, Presidente de la Asociación de Juntas Administradoras Locales y demás directivos, señores veedores locales dirigentes y líderes comunales, representantes de medios de comunicación locales y departamentales, familiares de los integrantes de la Mesa Directiva e invitados especiales, Doctor, Héctor Oswaldo Ávila, Director de Prosperidad Social de Boyacá, Dra. Ángela Moscoso, Dr. Jorge Alonso Flechas Díaz, expresidente del Consejo Superior de la Judicatura.

Quiero agradecer en primer lugar a Dios Todopoderoso y a la Santísima Virgen María en la advocación de la Virgen de Chiquinquirá, Reina de Colombia, pues como lo dijera TOMAS MORO "EL HOMBRE NO PUEDE SER SEPARADO DE DIOS, NI LA POLITICA DE LA MORAL" hoy en el inicio de un nuevo periodo de sesiones ordinarias que nos permite asumir este reto, quiero manifestar a mis compañeros Concejales que me siento honrado de haber sido depositario de esa confianza para representar la Corporación en este año 2017, buscaremos estar a la altura de esa confianza dirigir el debate con igualdad, respeto, profesionalismo, buscando la unidad y el buen nombre de la Corporación.

Sea esta la oportunidad para agradecer a los 1024 ciudadanos Duitamenses y sufragantes que decidieron acompañar a Cambio Radical 17 "UN BUEN CONCEJO, UN BUEN COMIENZO" a mi familia en general, el equipo que integramos y que hizo posible llegar a obtener esta credencial, decirles que estamos cumpliendo con lo dicho en campaña, hemos sido responsables y profesionales con cada voto, ejecutoria y debate, pensando siempre en el Progreso y bienestar de nuestros conciudadanos, a mi Bancada de Cambio Radical que está compuesta por dos grandes profesionales que me han acogido y respaldado, que me otorgaron la vocería la cual supimos ejercer con altura al punto de llegar a esta Dignidad, a mis compañeros concejales del Conservatismo, del ASI, de Opción ciudadana, de la U y del partido Verde que permitieron que esta Corporación mantuviera su autonomía y decidiera con criterio y autodeterminación para elegir esta nueva Directiva, pues ante los intentos de infiltrar la plenaria desde el orden Departamental y la Campaña del Congreso que se avecina, supimos agruparnos y en consenso elegir democráticamente como debe ser en esta Corporación haciendo gala de la democracia, integrando la Directiva con un representante de Opción Ciudadana, uno del partido Verde.

Nosotros los Concejales en nuestra función Constitucional y Legal no coadministramos, pero si tenemos en nuestras manos una herramienta legal como es el control político que permite de alguna manera vigilar, buscar el engranaje y avance de la administración en cabeza de nuestro Alcalde, es por eso queridos Secretarios de Despacho que desde hoy y en adelante queremos pedirles de manera vehemente que aprememos la marcha, que no escatimemos esfuerzos y que dediquemos cada día con sentido de pertenencia para colaborar y mostrar avances efectivos en cada cartera que dirigen y que nos permitan ver el cumplimiento del Plan de desarrollo Acuerdo 013 de 2016, "Por la Duitama que soñamos - para que la Perla vuelva a brillar". Al unísono esta Corporación estará presta para contribuir en el desarrollo territorial en cada proyecto que se nos presente con dedicación, preparación, estudio y compromiso, pues no debemos olvidar que contrario a lo que piensan otros, las facultades del Concejo son fundamentales en la función administrativa territorial, pues nuestra función implica que los Concejos municipales somos responsables política y socialmente del cumplimiento de las obligaciones propias de su investidura y de la guardia del bienestar de la colectividad, ante el pueblo que nos eligió y ante la sociedad en general, que de alguna forma esta condición nos permite controlar que la autonomía del burgomaestre no desborde la Constitución y la Ley.

Quiero pedirle a la ciudadanía en general y a los medios de comunicación que sean comprensivos con nuestra administración, que no nos midan con el mismo racero con él han medido algunos temas como el de

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA



Concejo Municipal de
Duitama Boyacá

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

MECI: 1000:2014

ACTA DE SESION
EXTRAORDINARIA

Código: CM-R -GA -001

Fecha Aprobación:
12-12-2016

Versión: 1

Página: 4 de 14

la situación de nuestra malla vial, sabemos y somos conocedores que es una de las situaciones más críticas de nuestra ciudad, pero no olvidemos que ese colapso obedece a que dos administraciones que nos antecedieron no cumplieron con la tarea del mantenimiento y por eso hoy el colapso de la capa asfáltica, por eso queremos decíles que esta situación crítica de la capa asfáltica que va en desmedro de la imagen de Duitama, pero que Dios mediante en esta vigencia empezará a dar un giro positivo, en la búsqueda de una nueva semblanza en cuanto a infraestructura vial, se refiere con la anuencia y colaboración de la Gobernación del Departamento de Boyacá.

Señor Alcalde, la Corporación es consciente que para cumplir con la solución de esas necesidades, usted debe recurrir a las fuentes de financiación de las entidades territoriales como son los recursos propios, las transferencias que la nación y principalmente el Sistema General de Participaciones (SGP) y las regalías, pero además se debe recurrir a las fuentes de cofinanciación cuando en casos como el nuestro aquellos recursos son insuficientes, por eso esperaremos que una vez estén listos los proyectos y demás requisitos usted presente a nuestra Corporación el Proyecto de Acuerdo para solicitar facultades y tramitar el empréstito y así poder avanzar en soluciones oportunas que aclama nuestra ciudadanía.

En el mismo sentido en nuestra función Constitucional y Legal establecida por la Ley, de reglamentar los usos del suelo, sabemos que es una necesidad sentida tramitar la reforma del Plan De ordenamiento Territorial que era una facultad de la administración anterior que tampoco la asumió, pues bien, conocedores de haber sido elegidos como uno de los pocos municipio a quienes el DNP le brindara el apoyo para reorganizar esta herramienta, esperamos que en esta vigencia la administración haga lo propio formulando el proyecto de acuerdo y presentándolo ante nuestra Corporación, donde se adelantaran su dos debates y como siempre seremos críticos de lo presentado y como nuestra función nos lo permite realizar los ajustes necesarios para que con anuencia de la administración y así poder aprobar este POT, ya que dado el progreso urbanístico, cultural, ambiental y económico de Duitama, se vienen afectando varias zonas que son intervenidas en el Acuerdo 039 de 2009. Y así darle otro rumbo y presentación a nuestra ciudad que debe mostrarse como la capital de la provincia del Tundama que es.

Queremos hacer un llamado, a los Ediles y Líderes Comunales para que en sus comunas, Juntas Administradoras Locales, elaboren sus planes de desarrollo local, herramienta que por mandato legal es necesaria para jalonar los recursos del Municipio existentes en los presupuestos participativos y así poder llevar el progreso a los diferentes sectores, pero que no olviden que aquellos planes de desarrollo deben ajustarse a los programas que estructuran el Plan de Desarrollo 2016 – 2019.

En el mismo sentido no debemos olvidar que los Concejos Municipales cumplen un papel fundamental en cada una de las etapas de la gestión pública local: La planeación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación, el control y la rendición de cuentas. Nuestro papel está orientado principalmente a velar por el cumplimiento de los fines del Estado (desarrollo, garantía de derechos y libertades fundamentales y democracia) y, particularmente, por los intereses de la población que representamos, es decir, que estamos legitimados para participar del hoy y el mañana de nuestra querida Duitama y por eso invito a mis compañeros de Corporación a trabajar hombro a hombro día a día con criterio, responsabilidad y determinación frente a cada iniciativa de la Administración Municipal.

Precisamente en esta año que acabamos de despedir, participamos en esa fase de Planeación de la administración debatiendo y aprobando el Plan de Desarrollo POR LA DUITAMA QUE SOÑAMOS PARA QUE LA PERLA VUELVA A BRILLAR, Acuerdo 013 de 2016, del cual merecio de haber sido ponente junto con el presidente de la Comisión del plan Dr. JOSE ALFREDO CELY PAVA, el cual fue distinguido y premiado por el DNP, y que gracias a los importantes aportes de nuestros compañeros en la plenaria y con la anuencia de la administración pudo haberse aceptado las correcciones que le formulamos por parte de la administración y así pudo obtener esa distinción.

En esta misma etapa haremos lo propio frente a la Revisión, ajuste, actualización y aprobación del POT en razón a que los mandatos de las Leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011, que como ya lo indiqué es una tarea urgente, más adelante nos quedará la participación activa en las etapas de ejecución, seguimiento, evaluación y control que serán funciones propias del control político donde examinaremos la marcha de la administración a través de sus Secretarios, donde seremos infalibles en el cumplimiento de los planes indicativos periódicos que nos permite medir el avance de la carta de navegación.

De esta manera señor Alcalde, queridos conciudadanos, líderes comunales y medios de comunicación en general, sabemos que Duitama atraviesa por uno de sus peores momentos, pero esta Corporación trabajará de la mano con la Administración, pueden estar tranquilos porque hoy tenemos un Concejo Municipal pluripartidista, profesional, capaz y sobretodo con autonomía y criterio, que no será convidado de piedra, que busca recuperar la imagen de la Corporación y que así como se tiene voz para aprobar las causas justas en beneficio de las comunidades de Duitama, también la tendrá el criterio de oponerse a lo que no sea conveniente haciendo uso de los mecanismos legales para evitar causas fútiles. Suficiente garantía para el constituyente primario que tuvo a bien ungirnos con su respaldo.

Invito a mis dieciséis compañeros de curul a respetar la diferencia de criterios, pero igualmente a sumar esfuerzos dejando de lado las mezquindades o los intereses individuales, aunando esfuerzos para trabajar

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 5 de 14

conjuntamente por la "Duitama que soñamos", respaldados en la colaboración de los funcionarios de esta Corporación, quienes a través de su experiencia permitirán que nuestra función como Concejales sea relevante y acorde al compromiso pactado en las urnas, siempre pensado en el bienestar de nuestros representados y en el progreso de nuestra sin igual Perla de Boyacá.

Con la guía del Espíritu Santo y la bendición de Dios, espero que junto a mis compañeros de Mesa Directiva, los Honorables Concejales JOSÉ MAURICIO BUITRAGO RIVERA y JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ, esta vigencia deje huella en la memoria histórica del Concejo Municipal de Duitama y que el desarrollo esperado por todos, se cristalice, ratificando a nuestro querido Municipio como un emporio de progreso sostenible y ejemplar.

Solo nos resta desear a todos, que en este año que estamos recibiendo, Dios nos traiga a sus familias y hogares mucha prosperidad, paz, tolerancia y salud.

Mil gracias por su asistencia, respetable auditorio. Dios los bendiga a todos y no olviden reflexionar sobre esta sabia premisa de Enrique Mujica, "LA DEMOCRACIA NO ES EL SILENCIO, ES LA CLARIDAD CON QUE SE EXPONEN LOS PROBLEMAS Y LA EXISTENCIA DE MEDIOS PARA RESOLVERLOS"

b. POSESIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE, H.C. JOSÉ MAURICIO BUITRAGO RIVERA

El presidente de la Corporación, H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, toma el juramento de rigor al Primer Vicepresidente, en los siguientes términos:

"Jura usted a Dios, a la patria, a la ciudadanía de Duitama, cumplir fielmente la Constitución, las leyes, los Decretos, las Ordenanzas, las Resoluciones que rigen su función de Concejal y especialmente a partir del día de hoy como primer vicepresidente del Concejo Municipal de Duitama".

El H.C. JOSÉ MAURICIO BUITRAGO: Responde: "Si juro"

El presidente complementa diciendo: "Si así fuere que Dios os lo premie, o si no que él y ella os lo demanden"

El H.C. JOSÉ MAURICIO BUITRAGO, se dirige a los presentes en los siguientes términos:

"Dr. Alfonso Silva, Alcalde Municipal, Compañeros Concejales, autoridades civiles, eclesiásticas, militares, de policía, invitados especiales, señoras y señores, muy buenas noches, también a mi familia, a mi señora Olga Lucia, a mis hijas Ana María y María José, buenas noches

Primero que todo, quiero agradecer a Dios por darme esta gran oportunidad de llegar a ser parte de la nueva Mesa Directiva de ésta Corporación, así como también a toda mi familia, a mi señora, a mis hijas, a mis Compañeros Concejales, quienes el pasado 30 de noviembre depositaron su confianza en mí, para poder hoy posesionarme como primer Vicepresidente del Concejo de Duitama.

En esta fecha me permito invitarlos a todos ustedes, amigos y detractores, a que trabajemos para lograr tener la Duitama que soñamos, una ciudad pujante, trabajadora, empresarial, comercial, industrial, segura y organizada, como nos la quisieron dejar nuestros ancestros; objetivo al cual sólo llegaremos haciéndolo de la mano de Dios y aunando esfuerzos entre todos, así como apoyando a nuestro Alcalde, a los Ediles, Presidentes de Juntas de Acción Comunal y a todas aquellas personas a las que le nazca hacer algo por nuestra Perla de Boyacá, recordando que los únicos beneficiarios somos todos, especialmente las nuevas generaciones representadas por nuestros hijos.

Hoy, recibo la antorcha orgulloso de nuestro patrimonio cultural y desde la primera vicepresidencia estaré dispuesto a pagar cualquier precio para cumplir el compromiso pactado en las urnas y sobre llevar la carga que sea necesaria, para lo cual no tendré temor de acudir a alguien, siempre y cuando sea por el bienestar y el desarrollo de la comunidad Duitamense y por ende del municipio, así mismo me opondré a quien quiera hacer algún tipo de daño a nuestra querida Duitama.

Considero que es el momento de reflexionar sobre la responsabilidad que nos corresponde como Concejales, por lo tanto no nos preguntamos, ¿qué va a hacer Duitama por nosotros?, sino más bien, preguntémonos, ¿qué podemos hacer por nuestra querido municipio? ¿Qué les vamos a dejar a nuestros hijos?

Personalmente quisiera que cuando mis hijas me pregunten ¿qué hiciste por Duitama? Me gustaría poderles responder, mostrándoles hechos que se traduzcan en desarrollo y progreso, y que cuando aludan a ellas, digan: "él es el papá de ellas, que hizo parte del mejor Concejo que ha podido tener Duitama a través de su historia, y así mismo un Alcalde y un equipo de gobierno comprometido y entregado a la causa llamada "Duitama".

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 6 de 14

Aprovecho esta oportunidad para manifestar a la opinión pública y dejar en limpio el nombre de esta Corporación, en el sentido que los integrantes del Concejo Municipal que fuimos elegidos para el presente período constitucional, hemos sido tildados por algunas personas, como los responsables de la falta de avances en el proceso y ejecución de proyectos vitales para el municipio, tales como: La vía Duitama-Charalá; la problemática que viene aquejando a los mecánicos asentados en la carrera 20; la difícil situación de la infraestructura vial de la Avda. Circunvalar y las rotondas de acceso a la autopista, el incremento en las tarifas del servicio de acueducto y alcantarillado, entre otros; por lo cual me permito aclarar que estas sentidas problemáticas fueron heredadas de las administraciones anteriores, y no es que estemos evadiendo nuestra responsabilidad como cabildantes y voceros del pueblo Duitamense, sino que entre estos, hay proyectos de resorte meramente departamental y/o nacional, sobre los cuales no tenemos autoridad, mando o competencia. Igualmente y de manera personal me consta que el señor Alcalde, Dr. ALFONSO MIGUEL SILVA, y el Concejo ha hecho el lobby correspondiente ante los entes pertinentes del orden departamental y nacional, y que consecuentemente no ha ahorrado esfuerzos en pos de lograr cristalizar estas iniciativas que sin lugar a dudas cambiarán la imagen y semblanza de Duitama, proyectándola como epicentro y modelo de ciudad-región del oriente del país.

Sea la ocasión para expresarles que estoy aquí para servirles a todos los duitamenses en lo que esté a mi alcance y desde que esté en mis manos, y pueden estar seguros que no dudaré en ayudarles, colaborarles y apoyarlos, para que al unísono construyamos el presente y el futuro de la Perla de Boyacá, entendida esta acción como una responsabilidad mancomunada, por lo que les reitero mi slogan de campaña "En serio por Duitama". Y, que este año sea plenario en bendiciones y desarrollo para éste Municipio objetivo de nuestros comunes esfuerzos. Muchas Gracias."

c. POSESIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ.

El Presidente toma el juramento al Segundo Vicepresidente, en los siguientes términos:

"H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ, Jura usted ante Dios, la patria, y la ciudadanía, cumplir fielmente la Constitución, las leyes, los Decretos, las Ordenanzas y las Resoluciones que rigen su condición de Concejal y especialmente lo que tiene que ver con la función de Segundo Vicepresidente de la Corporación".

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ, responde: "Si juro".

El Presidente complementa, diciendo: "Si así fuere que Dios y la patria os lo premien o si no que él y ella os lo demanden".

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ, se dirige a los presentes, en los siguientes términos:

"Buenas noches para todos el saludo a todas las autoridades, al señor Excelentísimo Obispo de la Diócesis de Duitama y Sogamoso, reverendo padre Sunna, a nuestro señor Alcalde Alfonso Miguel Silva, a la Primera dama, al señor comandante de policía, al presidente del Concejo, a todos mis amigos concejales, compañeros concejales, a nuestra concejala consentida, la Dra. Doris Yolanda Castillo, a las personalidades que hoy nos acompañan, muchas gracias por estar aquí, mi querida familia Martha, mis hijos, a mis compañeros conciudadanos de Duitama de mi barrio a todos muchas gracias por estar acá.

Señor Alcalde, tenemos un compromiso solemne con esta Ciudad, la cual nos vio nacer, ciudad a la cual tenemos un compromiso, ese compromiso que los ciudadanos de Duitama confiaron en todos nosotros, ese compromiso lo tenemos también con la gobernación, -echo de menos, invitamos al señor Gobernador para que nos acompañara a la instalación de ésta mesa directiva, pero desgraciadamente no pudo asistir también me permito saludar a los ediles y edilas de los distintos movimientos políticos, a los presidentes de Junta de Acción Comunal, a Pedro Sánchez, veedor de la Gestión Pública.

Cuando hablamos señor Alcalde de un compromiso con la ciudad, éste solemne compromiso respecto de las grandes inquietudes en este primer año de gobierno, en el que y hay que ser fracos y sinceros, quizá tanto la administración como todos y cada uno de los Concejales no nos ha ido muy bien, pero tenemos la gran convicción y la fe de que este año 2017, va a ser un año de gestión, si hicimos un análisis de cuál fue el nivel de popularidad, evidentemente señor Presidente y demás Concejales, amigos, las vías de la Ciudad de Duitama tenemos que rehacerlas, nosotros hablamos, señor Alcalde de un compromiso de invertir la sobretasa de la gasolina y otros recursos que van con destino al mantenimiento a la malla vial.

Igualmente con los servicios públicos, Duitama es una ciudad que está creciendo vertiginosamente, yo quisiera que analizáramos cuántos nuevos apartamentos, cuántas nuevas viviendas y el área de influencia hídrica de la Ciudad de Duitama es ocho (8) veces menor al crecimiento de nuestra Ciudad, por consiguiente señor Alcalde, además fue parte de su Plan de Desarrollo, es garantizar el líquido vital ojala unos veinte (20) o treinta (30) años hacia el futuro.

Nosotros hacemos una reflexión en este recinto de la democracia, precisamente que aquí vamos a cumplir un compromiso solemne, yo sé que muchos con ciudadanos fueron escépticos con el nombramiento de éste

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 7 de 14
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	

cargo de segundo vicepresidente, pero acepto el reto solemne como ciudadano Duitamense que debemos tener un compromiso grande para traer y garantizar y así volver la fe a nuestros conciudadanos Duitamenses, nos toca hacerlo, y vamos a hacerlo, no solamente los honorables Concejales, sino todos y cada uno de los ciudadanos Duitamenses, tenemos que asumir retos como la actualización catastral, presidente, que nos toca asumirla este año y quisiera que lo hicieramos socializando y llevando tomados de la mano con todos y cada uno de los habitantes en los barrios socializando con los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con los Ediles para que éste que es un caso que nos da impopularidad y espero que no sea así y eso depende la forma de como llevemos desde este recinto los pasos de socialización a este proceso de actualización catastral.

También tenemos un compromiso grande y solemne con el Plan de Ordenamiento Territorial Señor Alcalde, a Duitama tenemos que posicionarlo y hablamos de Ciudades sostenibles y cuando hablamos de Ciudades sostenibles es que tenemos que buscar bienestar en la educación, en el medio ambiente, tenemos que buscar un uso razonable de suelos, tenemos que dar vivienda y garantizar la generación de empleo y es un compromiso que nos toca hacer.

En el tema de seguridad, Duitama es una Ciudad como cualquier otra, donde la violencia, donde el problema de inseguridad, de violencia intrafamiliar, es más, Duitama tiene un alto índice de ese problema, nos toca a todos y cada uno buscar como disminuir estos índices que en cierta forma nos avergüenzan como Duitamenses.

Señor Alcalde hoy que estamos aquí en este estrado donde la participación, donde la ciudadanía tiene que ver con estas promesas, este cumplimiento, a que este año tendrá que ser mejor, señor Alcalde yo le pido a Dios que nos ilumine, hoy en este estrado hemos pedido que la presencia de Dios guie y conozca nuestro corazón, los compromisos que tenemos con nuestra ciudad de Duitama.

Yo no quiero extenderme, solo invoco la presencia Divina a todos y cada uno de nosotros para que éstos compromisos aquí plasmados, ya mis compañeros pasados lo manifestaron todo y de verdad que el mayor de los anhelos es que Duitama, esta ciudad por la que soñamos y por qué la Perla Vuelva a brillar sea un objetivo claro y contundente y de esta forma poder volver la fe de todos y cada uno de nosotros.

Para terminar sé que hay un malestar por la reforma tributaria, que va a mermar las clases populares, nos va a afectar muy duro el bolsillo de los conciudadanos y sobre todo las clases pobres, las personas de bajos recursos y al asalariado y es algo que nosotros lamentamos y lo siento mucho ojalá logremos reversar esta serie de situaciones que nos afectan.

No me resta más que desearte un feliz año a todos ustedes con sus familias para que mi Dios nos bendiga."

7º. CORRESPONDENCIA|

La señorita secretaría informa que hay una nota radicada por secretaría, la cual a la letra dice:

"Teniente Coronel Ángel Darío Gutiérrez Rueda, Comandante del Primer Distrito de Policía Boyacá y su grupo de trabajo se unen a los sentimientos de reconocimiento por la delegación en la presidencia del Honorable Concejo Municipal de Duitama para la vigencia 2017, merecido nombramiento por sus cualidades personales y profesionales reconocidas en el ámbito jurídico y política del Departamento, de seguro su gestión será valiosa y sus acertadas decisiones serán en beneficio de toda la comunidad, la Institución policial que represento en esta región pondrá toda su capacidad operativa para que en un trabajo en asocio de logren sacar adelante importantes proyectos que redunden en el mejoramiento de la convivencia y seguridad ciudadana, de igual manera para los demás integrantes de la Mesa Directiva, Dios les dé la sabiduría. Duitama, Diciembre de 2016".

8º. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por secretaría se informa que no existen proposiciones radicadas.

El Presidente, H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, manifiesta que abre el tema de proposiciones.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. HORACIO ALFREDO CORREA

Hace un saludo a todos los invitados especiales presentes en el recinto del Concejo así como a los compañeros Concejales, posteriormente extiende una felicitación a la Mesa Directiva que toma posesión y reflexiona de la manera en la que deben asumir la nueva responsabilidad, y más aún cuando no se hizo parte de la coalición, pero con la firme convicción ahora de ayudar al Alcalde y su administración a trabajar con un mismo fin e ideal, esto es, sacar adelante los proyectos propuestos.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 8 de 14

El Presidente, H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, manifiesta que se está en el tema de proposiciones.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ

Saluda igualmente a los invitados especiales presentes y a los compañeros. Solicita al señor presidente se agende la rendición de cuentas de la anterior mesa directiva para que la ciudadanía tenga claridad de lo que se hace al interior del Concejo Municipal y que la someta a votación.

El Presidente, H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, manifiesta que se está en el tema de proposiciones.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. JOSÉ ALFREDO CELY

Saluda equivalentemente a los invitados especiales, Concejales y la nueva Mesa Directiva

Señala que es el momento propio para que la Ciudad de Duitama se haga sentir ante el Gobierno Nacional, haciendo la proposición para que por medio de la Mesa Directiva y la Administración Municipal se nombre una comisión y se constituya un frente cívico que le reclame a Duitama el cumplimiento de la doble calzada de la construcción de la variante, para así evitar que sigan perdiéndose vidas a causa de los accidentes de tránsito sobre la carrera 42, y es por eso que exige pedirle al gobierno nacional la solución, toda vez que Duitama lo necesita.

Es por esto que manifiesta que en la fecha primero de agosto del año anterior presento una propuesta firmada y avalada por los diecisiete (17) Concejales, la cual fue tramitada por el Gobierno Nacional y a la fecha solo ha tenido respuestas dilatorias, es por este motivo que considera que esa comisión debe dialogar inmediatamente con el Gobierno Nacional, para así lograr inmediatamente la ayuda para la consecución de esa obra.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. PEDRO PABLO MATALLANA

Saluda a los presentes y paso seguido reseña que se hizo la licitación para derrumbar el bosque y hacer el proyecto de compraventa elaborado por EMPODUITAMA.

La propuesta radica es que desde el Concejo Municipal salga una iniciativa presentada al señor Alcalde y presentada a la Escuela de Ecología de la Universidad Nacional de Colombia para que se haga la respectiva veeduría, ya que él hizo lectura del Plan de Manejo Ambiental y Forestal que se va a hacer en ese bosque, y el concepto personal que él tiene del tema no le parece viable, es así que solicita que se haga la propuesta para que la veeduría sea hecha por parte de las escuela antes mencionada.

El presidente solicita haga una enmienda de la propuesta al H.C. PEDRO PABLO MATALLANA

La aclaración radica en que se haga la solicitud a la Escuela de Ecología de la Universidad Nacional de Colombia para que haga la veeduría en el proceso de la restauración del predio el predio "el tablón" y "Santa bárbara" y para el páramo Pan de Azúcar donde se va a tumbar ese bosque y donde se debe hacer dicha restauración.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C. HERNEL DAVID ORTEGA

Las proposiciones que hace son puntualmente dos (2), como primera es que en el Proyecto 013 de 2016 del Plan de Desarrollo, quedó consignado que el Concejo recibiría un informe cada tres (3) meses de la ejecución del Plan y a la fecha dice que han pasado nueve (9) meses y no se ha recibido informe alguno, lo que hace que la proposición sea oficial a la Oficina de Planeación, al Señor Alcalde y es de consideración de todos hagan llegar los respectivos informes a los Concejales, para que ellos como Concejales observen cómo va el Municipio y así ver cómo va la ejecución de proyectos importantes, ya que considera que se va a llegar al mes de Febrero sin las herramientas para hacer el control político respectivo.

La segunda proposición que hace es en el sentido que se oficie a la Oficina Planeación y a las Secretarías que tengan injerencia, ya que el deseo es que el Municipio tenga una imagen favorable, y todo esto es porque tiene conocimiento del proyecto de construcción cerca al barrio Primero de Mayo de un cementerio, lo cual considera que afecta demasiado no solo a los vecinos del proyecto sino a toda la Ciudad, es así entonces, que en el oficio solicitado se debe esperar que digan que trámite se le ha dado a la eventual construcción de dicho proyecto y cuál sería la posición de la Administración Municipal frente a dicha obra, que para él, lo que trae es atraso a la ciudad por la afectación que se va a tener en la parte ambiental.

El presidente inicia con la proposición hecha por el H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, en la que solicita una rendición de cuentas de la junta directiva anterior a la Corporación, frente a esta proposición se le hace la aclaración que de conformidad con el Reglamento Interno y la ley, la administración saliente o la junta directiva saliente hace un empalme con la administración entrante, lo cual no ha ocurrido hasta ese momento y que una vez se haga el respectivo empalme darán a conocer la forma cómo se administró la mesa directiva del periodo inmediatamente anterior, da tal suerte es una proposición a la que el señor presidente no pueda dar trámite

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 9 de 14

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ retira la proposición

El presidente continúa con la proposición hecha por el H.C JOSÉ ALFREDO CELY, la cual está encaminada a que se nombre una comisión del Concejo Municipal y que en asociación con la Administración Municipal el Gobierno Nacional dé una solución a la problemática de la carrera 42, a la cual el presidente aclara y se ve en la necesidad que al ser una Comisión Accidental no hay necesidad de someterla a votación, ya que esa comisión puede ser nombrada a la luz del Artículo 101 del Reglamento Interno por la Junta Directiva especialmente por el presidente de la Corporación, sin embargo, el presidente le dice al Honorable Concejal que si va a tener en cuenta el nombramiento de dicha comisión, no solo por lo apremiante del tema sino por el sentido de pertenencia que se debe tener frente al dolor generado por la pérdida de vidas que deja un alto índice de accidentalidad en la carrera 42.

El presidente concede el uso de la palabra al H.C JOSÉ ALFREDO CELY

Agradece al presidente el interés demostrado en darle trámite al nombramiento de la comisión accidental y que de manera inmediata se haga el consenso para la conformación y darle trámite ante los ministerios.

El presidente le ratifica que a la semana siguiente están citados para conformar las comisiones permanentes en ese momento también se hará la designación de la comisión transitoria para así poder encaminar dicha actuación por parte de la Corporación.

El H.C JOSÉ ALFREDO CELY retira la proposición por ser ésta de procedencia de la Mesa Directiva.

Paso seguido el presidente da trámite a la proposición hecha por el H.C. PEDRO PABLO MATALLANA, la cual va encaminada en que la Administración Municipal cite en veeduría a la Escuela de Ecología de la Universidad Nacional de Colombia para lo referente a la deforestación de los predios "El Tablón" y "Santa Bárbara"

El H.C. PEDRO PABLO MATALLANA dilucida en cuanto a la proposición elevada, y es que los Concejales como representantes de la comunidad emanan una solicitud para que la Universidad Nacional específicamente la Escuela de Ecología de la Universidad Nacional de Colombia haga la veeduría al proceso de restauración ecológica del páramo.

El presidente considera que ésta tampoco es una proposición, dado que es un trámite de oficiar, lo cual no requiere ser sometido a votación, ya que se trata de una actuación administrativa de la Corporación; sin embargo, el presidente dice que si va a hacerse dicho oficio en donde se hará la respectiva solicitud, sin embargo, hace la salvedad que todas aquellas entidades que consideren tener injerencia u interés directo en el medio ambiente pueden actuar como vedoras, no solo dentro del proceso pre-contratual sino dentro del contractual proceso y el post-contratual, esto lo que quiere decir, es que con un simple oficio de cualquier particular, la escuela tendrá la posibilidad y de ayudar en el proceso de la ejecución del plan posterior del contrato, ya que éste es un contrato que la Administración ya adjudicó y que no puede el Concejo inmiscuirse en el normal trámite administrativo, así las cosas, dice que enviará el respectivo oficio tal cual fue solicitado.

El H.C. PEDRO PABLO MATALLANA retira la proposición ya que ésta no será sometida a votación

Acto seguido el señor presidente hace referencia a la proposición del H.C. HERNEL DAVID ORTEGA en la cual se solicita se oficie a la oficina de Planeación Municipal para que allegue un informe de la ejecución del Plan de Desarrollo, informes éstos que debían ser presentados trimestralmente y que hasta la fecha no se ha presentado ninguno, a lo que el señor presidente responde que la junta directiva hará el respectivo oficio para que se diga el avance del plan y que sea en el mes de Febrero durante la época donde se ejerce el control político se haga el respectivo análisis.

El H.C. HERNEL DAVID señala que no está satisfecho con la respuesta del presidente dado que él quiere saber qué puntos tocaría el oficio que se va a enviar y que dicho derecho de petición se elaborara el día siguiente de la sesión que los ocupa, para así no tener que esperar hasta febrero, ya que se tratan de temas urgentes.

El H.C. HERNEL DAVID retira la proposición.

En cuanto a la segunda proposición hecha por el H.C. HERNEL DAVID la cual solicita oficiar a la Oficina de Planeación rinda un informe del conocimiento que se tiene frente a una licencia de la construcción de un cementerio en el sector del barrio primero de mayo, a la cual el señor presidente le dice que al ser un oficio no es necesario someterlo a votación y que por medio de la mesa directiva se hará dicho trámite.

El H.C. HERNEL DAVID retira la proposición

El señor presidente abre el tema de Varios

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDÓN

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA



Concejo Municipal de
Duitama Boyacá

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

MECI: 1000:2014

Código: CM-R -GA -001

Fecha Aprobación:
12-12-2016

Versión: 1

Página: 10 de 14

Hace la solicitud coadyuvando al anterior Concejal, en el sentido que se le dé el uso de la palabra al señor Alcalde Municipal ya que no estaba en el orden del día la intervención del dignatario, es así que pone a consideración del presidente esta propuesta.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. JOSE MAURICIO BUITRAGO

Comenta acerca de la invitación que realizó a la Dra. Ángela Moscoso (Gerente del parque cementerio Eco-ambiental), obra que se está realizando en Duitama, para que comente los avances de dicha obra y explique la finalidad del mismo.

Así mismo el H.C. expresa el agrado personal que siente por la construcción del cementerio y otras obras que traería progreso y turismo a la ciudad.

El presidente decreta un receso.

El presidente levanta el receso

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. CARLOS FABIAN ROJAS ALVARADO

El H.C. CARLOS FABIÁN ROJAS: Saluda a los integrantes de la Mesa Directiva que toman posesión en ese día y así mismo los exhorta para que en este año se pueda llevar a cabo la realización de los proyectos programados para el Municipio para que Duitama vuelva a florecer, así mismo dirigiéndose a sus compañeros para que al unísono las tres comisiones trabajen para lograr este mismo fin, de igual forma resalta la importancia del tema del cementerio, tema que se tratará en la Corporación en su momento, al igual que el estudio y la socialización que van a hacer con la comunidad para observar la viabilidad del mismo, ya que para él es significativa la aprobación o no, por parte de la comunidad que a la final dice es quien va a tomar la decisión de la realización de la obra.

Como otro punto de su intervención resalta las palabras dichas por el Señor Alcalde en su Plan de Gobierno y darle solución a la problemáticas existentes con el tema del agua, vivienda, educación y salud, de esta manera le solicita al señor presidente que estos sean los cuatro pilares de esa Mesa Directiva, aunando esfuerzos con el resto de Concejales, es así que deben trabajar en la modificación del POT y de tal suerte entonces el estudio de la expansión sur y demás temas que aquejan a la comunidad de Duitama.

Resalta que hace dieciséis (16) años no se hace la modificación al POT y que es ahora ellos quienes deben hacerlo, pero con argumentos, con conocimiento para no caer en la improvisación y generar más caos en cuanto a los problemas de los cuales Duitama ha estado sometido por muchos años, es de esta manera que coadyuva la proposición hecha por el H.C JOSE ALFREDO CELY PAVA, para que la concesión responda por la no construcción de los puentes peatonales, glorietas y demás desvíos para que no se sigan viendo atropellos a la ciudadanía de Duitama. No se explica cómo la Ciudad de Paipa siendo más pequeña si pudiera haber conseguido la construcción de esas obras.

Hace un llamado para que el nuevo presidente sea ese vocero ante la comunidad para que de la mano con el Señor Alcalde consigan esos propósitos. Es así que él asegura que en este periodo sí se van a conseguir los avances y los recursos para lograr los proyectos y la comunidad se dé cuenta que si existe una clase parlamentaria capaz.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. MILTON RICARDO LÓPEZ

Alude a un desacuerdo existente en la comunidad de Duitama frente a la Administración de Duitama y así mismo el Concejo, es por ello que habla de los ataques que se reciben por medio de las redes sociales, es por eso que aprovecha la presencia del Señor Alcalde y distintas autoridades para aclarar que el Alcalde es el ordenador del gasto mas no el Concejo Municipal, todo esto para demostrar que aparte del señor Alcalde existen funcionarios llamados Secretarios y algunos Directores de entidades descentralizadas y otros gerentes que hacen parte del eje de la administración y es para ellos que va el control por parte de los Concejales, esto es para decirle al Señor Alcalde que hay algunos de estos funcionarios que no están cumpliendo la labor encomendada y le están haciendo quedar de alguna manera mal.

La solicitud que hace es en el sentido que se hagan cambios en los secretarios que no cumplen y solicitarles que den un paso al lado.

Manifiesta esto, para que si se quiere que las cosas mejoren, es con esos cambios que se lograría.

Y a su vez solicita al Señor Alcalde rinda un informe a la Ciudadanía de lo que ha hecho para acabar con esa mala imagen y den a conocer las cosas buenas hechas por la administración, por ejemplo, educación, seguridad e infraestructura. Es por ello que repite la solicitud de verificar el trabajo de las distintas personas y dar un giro positivo a la imagen.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. REINALDO CABRA PARDO

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1 Página: 11 de 14
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	

Manifiesta que aprovechado que están en el punto de Varios, se incremente la seguridad en el momento de las fiestas de Duitama, y a su vez el control para que la plaza principal de la ciudad no se convierta en un baño público, que genere malos olores.

El señor presidente concede el uso de la palabra a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO

Habla del tema del cementerio y expresa la preocupación existente por parte de la comunidad ya que según ellos este es un lugar donde existen nacimientos de agua y cree ella que la meta del Concejo es dejarle agua a Duitama, es por ello, precisa, que se necesitan los estudios pertinentes.

Por otro lado, se dirige al Señor Alcalde haciéndole ver que ella sabe que el anterior fue un año muy complicado, pero que el que llega es el año que ella considera es el desquite, mostrando la gestión realizada.

Recalca que las administraciones anteriores dejaron una serie de problemas y que ésta administración es la que tiene que solucionar, pero que considera ella, los van a sacar adelante uno a uno.

Al capitán le dice que en cuanto a las fiestas patronales, él ya conoce el tema de seguridad y en que se debe perseguir a los hombres, para que una vez pasen las fiestas no queden esos malos olores.

A la Mesa Directiva les desea lo mejor en este año en la labor que se les encomendó, dirigida por una persona que considera ella que es un gran señor y un gran amigo.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. HERNEL DAVID ORTEGA

El H.C. HERNEL DAVID ORTEGA, le manifiesta al Dr. WILLIAM FLECHAS, Presidente, que lo considera un gran amigo y un gran compañero dentro del Concejo, le expresa su aprecio, y destaca que le gustó mucho su discurso cuando se refirió a la dinámica que iba a llevar el Concejo, lastimosamente solicitó una réplica y el Presidente que es bien conocedor del Reglamento está contenida en el artículo 60, por lo que para una próxima ocasión, le solicita al Presidente que cuando se solicite una réplica, se la concedan inmediatamente, porque es cuando se está tocando ciertos temas, es una recomendación respetuosa y que hace humildemente.

Respecto al proyecto del cementerio turístico, que le parece primero que todo una contradicción hablar de un cementerio turístico, quisiera solicitarle a la Dra. que se encuentra en el recinto, que en las próximas reuniones de socialización con la comunidad, no manden al jardinero, porque él fue el que estuvo en esa reunión, sino que se manden directamente a los representantes. En segundo lugar, le solicita a la Doctora, que al Concejo y a la administración, antes de que se presente cualquier proyecto, se alleguen los estudios hídricos, porque la bandera principal de la "Duitama que soñamos" es el agua, y si se le pregunta a todos los vecinos, en ese lugar es muy probable que se abra un hueco y que haya agua, él no es conocedor ni es muy técnico, ni nada por el estilo, pero piensa que si se tienen cadáveres en esa zona donde hay una gran cantidad de afluentes y de pozos y de todos estos temas, este líquido vital se puede ver afectado. Fija su posición desde ya, en Duitama no se cambia el agua por turismo, le increpa al H.C. BUITRAGO, y mucho menos por turismo en un cementerio, que a él le parece ilógico; le agradece a la Dra. el detalle del arco que van a construir y le sugiere que más bien se ubique en el centro o en una parte más visible y no a la entrada del cementerio; solicita los estudios y manifiesta públicamente que se opone rotundamente a la construcción del cementerio turístico.

Cerrado el tema, le desea lo mejor a la Administración Municipal, pero también contarle a la comunidad y a los compañeros Concejales, que junto con su compañero de partido, el H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, han radicado una solicitud ante la Dirección Nacional del Partido Liberal, para que su partido se declare en oposición directa a la Administración; son dinámicas naturales y sanas para el funcionamiento de los municipios y el señor Alcalde ha visto que ellos han actuado con objetividad, con responsabilidad, con coherencia, con honestidad, pero lastimosamente han observado ciertas cuestiones en la administración que los obliga a tomar esta decisión, por lo que esperan que la Dirección Nacional acepte la solicitud que le hicieron.

Por lo demás, celebra la elección de la nueva Mesa Directiva, manifiesta que cuentan con un presidente muy capacitado, muy estudiado, le desea lo mejor y espera que a los diecisiete Concejales les vaya muy bien este año, que no dejen la responsabilidad solo a la administración, sino que vayan a los entes descentralizados, Ministerios, Gobernación y demás a lograr la gestión.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. WILLIAM DANIEL SILVA

El H.C. WILLIAM DANIEL SILVA, presenta un cordial saludo a todos los presentes. En primer lugar, felicitá al señor Presidente, y le dice que la tarea que tiene al mando o a la cabeza de esta Corporación es una tarea que no es fácil, y máxime cuando hoy el porcentaje de favorabilidad de este Concejo no supera el 12% y el 38% habla que es un Concejo desfavorable; hay unos principios de administración pública en los cuales les hablan, y el primero de ellos es de la Planeación, y él con todo respeto –le dice al Presidente-, no

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 14

quisiera que al finalizar este año se encontraran con una "inocentada" como la que se encontraron en el 2016, de dos contratos firmados para el mantenimiento de una UPS y una silletería metálica, y otro para un juego de muebles para el Concejo, y lo dice no, porque no sean necesarios, sino porque eso lo único que hace ver ahí, es que no hubo planeación. Él sabe de las capacidades que tiene el señor Presidente, y en la fecha lo está demostrando al dirigir esta Corporación y sabe que muy seguramente la historia será diferente al terminar el 2017.

Le manifiesta al señor Alcalde, que no solamente son las vías las que los conciudadanos hoy reclaman, y es que en Duitama, hoy el tema de la generación de empleo le está impactando fuertemente al municipio; en el 2015, el 32% de la población que fue encuestada hablaba de la posibilidad y facilidad para conseguir el empleo en el municipio; el año pasado solamente lo hacia el 16%, eso va reduciendo la brecha a la mitad, luego significa que hoy en día los conciudadanos ven que va por mal camino el tema del empleo, y el tema del empleo de allí tienen muchas contraprestaciones y una de ellas es de lo que también se quejan los conciudadanos y es el tema de la seguridad ciudadana. Le manifiesta al capitán, que no es un tema de solamente percepción, no es un tema de solamente unas redes sociales y a páginas, no, es estar ahí con la comunidad; la percepción con su conocimiento de causa no está en las redes sociales. El Duitamense de pie o el Duitamense del común tiene que sentir y oír su municipio, a eso hay que apostarle, les dice al señor Alcalde y al capitán. Señala que obviamente aquí hay un problema y se manifestó cuando se discutió el presupuesto, y es que en Duitama la gente no percibe que haya apoyo al emprendimiento y al emprenderismo y tuvieron la oportunidad de asistir a una sesión descentralizada en la Ciudadela Industrial, donde los industriales del municipio hablaban de ello; hay que dinamizar, porque está seguro que si hay una generación de empleo, las cosas en Duitama van a mejorar, pero es que no se les puede decir a los conciudadanos que la generación de empleo está en el aparato estatal, porque es craso error que han venido cometiendo, hoy no pueden seguir llenando de hojas de vida de ciudadanos y jugando con esa ilusión, pensando que ahí va a estar la generación de empleo.

Por último, alude a que el presidente mencionó tres palabras dentro de su discurso de posesión, que era el tema de seguimiento, evaluación y control, palabras aquellas que se quiere que pasen de estar escritas a la acción, y es que en estas Corporaciones públicas no es bueno para la democracia que todos estén al unísono, que sería del Congreso de la República sin voces como la de la Dra. Claudia López, la de la Dra. Sofía Gaviria o la Dra. Vivian Morales, estarían ciegos en cuanto a lo que pasa en el acontecer nacional, y eso mismo es lo que reclama hoy la ciudadanía para este Concejo Municipal. Le expresa al señor Alcalde, que van a construir desde la diferencia y estarán muy pendientes del porvenir de los conciudadanos y finaliza diciendo, que la Coalición que tienen es con Duitama.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. JOSÉ AVELINO MARQUEZ

El H.C. JOSÉ AVELINO MÁRQUEZ: Presenta sus congratulaciones a la nueva Junta Directiva, considera que están bien representados, el Dr. WILLIAM tiene las mayores calidades para ostentar este cargo; espera que lo suyo sea la imparcialidad, la neutralidad y las buenas maneras para que el transcurso y el devenir de estas discusiones que va a traer este nuevo año sean de la mejor manera.

Empezando el año, le manifiesta al señor Alcalde que algunas Secretarías quedaron con una financiación paupérrima, por lo que pidió en su momento que les mostrara de dónde se van a financiar estas dependencias, como la de Industria y Comercio, que menciona el Dr. William, y la de Agricultura, que dice él, que quedó con doscientos millones, nada más, que es muy poco, al respecto le preguntan y él no sabe que responder, por lo que espera que lo ayuden con el tema agrícola en este 2017. También le solicita al Comandante de Policía que siga con estos logros del año pasado; el raudal y la percepción que tiene la comunidad de la seguridad en Duitama es mala, y se necesita que se aumente el pie de fuerza de Duitama; está excesivamente bajo y esto disminuye los resultados y la operatividad que puedan tener. De otra parte pide, que en las festividades próximas, se tenga una posición de una mayor cantidad de fuerza pública, se ha visto que mientras fuerza pública, mejor se controlan las cosas y más control se tiene sobre esta actividad, que la va a tener el municipio.

En cuanto al tema del cementerio, le parece que ellos tienen esa intención, ya tuvieron que hacer el estudio de las fuentes hídricas subterráneas, porque parecería que vienen al Concejo y muestran que van a hacer una obra aparte y con eso ya tienen el permiso, y eso no es así, porque primero está el agua, primero está lo ambiental y luego las obras, que bienvenidas sean cuando se lleven a cabo todas estas revisiones. Le manifiesta al señor Alcalde que este 2017 sea de obras y no de planeación, porque la planeación ya se hizo ahora vienen las obras, así mismo que sea de gestión y no de palabras.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. HENRY MANUEL GUTIERREZ

Inicia su intervención con una frase de una autor que se llama Henry Ford y esta es "Imposible, significa que no has encontrado la solución", seguido a esta frase se dirige al señor Alcalde para decirle que la intensión de la sesión a la cual están asistiendo, no era para otra cosa más que para hacer la posesión de la nueva mesa directiva, comenta que ya habrán sesiones y momentos distintos para ejercer el control político para

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 13 de 14

reclamar a los Secretarios el avance de las metas proyectadas año por año, o que no se pretende es menoscabar si en esa sesión se hace o no control político y por tal motivo no está a gusto con lo que está sucediendo en la sesión de posesión. Su único deseo hacia las personas que hacen parte de la administración municipal y a las descentralizadas es que les vaya bien, ya que si a ellos les va bien en su gestión, Duitama se ve favorecida, de lo contrario no.

Y es por eso que él desde su escritorio dice que ya tendrá la oportunidad de exigir resultados, pero hacer exigencia con argumentos, más no poniendo trabas y volviéndose una piedra que obstaculiza el libre desarrollo de la gestión.

Es por eso que le dice al señor Alcalde que tiene un equipo de Concejales dispuestos a brindarle un aporte cognitivo a esta Administración.

Finamente reseña otra frase del mismo autor que dice "los aviones despegan con el viento en contra, no a favor".

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. ANGELMIRO VARGAS TORRES, quien felicita a los compañeros Concejales por las distintas formas de interpretación de los debates y extiende la invitación a los mismos a que sigan haciendo diferentes proyectos en pro de la ciudad, y que de seguir en la misma hoja de ruta con la que venían en el año inmediatamente anterior, van a seguir igual.

Recuerda que el Señor Alcalde dice que son diecisiete (17) Concejales, diecisiete (17) personas, que no son un grupo cualquiera, sino que son diecisiete (17) personas que fueron electas para defender la Ciudad de Duitama.

Invita a los compañeros de mirar a la Ciudad y avalar los proyectos, así como se hizo el proyecto de la casa de la Justicia, y se sigue a la espera de los proyectos relacionados con el deporte, por el cual se está a la espera de la socialización.

El señor presidente concede el uso de la palabra al H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ: Presenta un saludo cordial para todos los presentes. Felicita al Dr. WILLIAM FLECHAS, por la dignidad a la que algunos Concejales tuvieron a bien para que fuera presidente, igual a todos los miembros de la Mesa Directiva. Al señor Alcalde le manifiesta, que como el Dr. ALFONSO MIGUEL SILVA hizo referencia un día en el Concejo Municipal, ya transcurrió un 25% de esta Administración, de que la ciudadanía por redes y de voz propia han manifestado un inconformismo total por vías, por el tema de agua, por el tema de infraestructura, por el tema de programas sociales, -porque tienen que ser programas y no actividades-, y por muchos otros temas que tocarán en el control político, como lo referencia el H.C. HENRY MANUEL, pero lo invita, tienen uno de los mejores Planes de Desarrollo del país, no hagan un Plan de Desarrollo soñador, necesitan un Plan de Desarrollo aterrizado; menciona que hace unos días un Concejal en una entrevista decía, que los Concejales no se preparaban, no venían con argumentos y que los Concejales que repiten son los de la experiencia y así como dijo también una Concejal dentro del recinto, "*que éramos payasos, pues, entonces "si defender a mi ciudad" con preguntas sinceras y de bien por mi ciudad, si soy un payaso*", porque "basta ya de que tengamos excusas, tenemos acciones que hemos hecho". Manifiesta que en un momento le dijo al señor Alcalde que por supuesto en lo bueno lo tienen que acompañar, pero también no pueden callar las situaciones, o él personalmente no se las puede callar, porque eso no va con él, respeta la ciudadanía y ser Concejal de la segunda ciudad más importante del departamento, para él es una dignidad grande y es de las cosas más grandes que le ha dado Dios.

Por eso respeta a sus conciudadanos y a sus electores y si hacer una pregunta dentro de un control político, o dentro de una proposición o dentro de un proyecto de acuerdo, es ser un payaso o ser una piedra en el zapato, entonces debe decir que sí; pero la invitación al señor Alcalde, es que las cosas buenas que ha hecho, que además se ve que son varias, deben mostrárselas a la ciudadanía y las otras, pues poner el gabinete a marchar y como lo dijo el H.C. MILTON, el que no, pues se va; porque es necesario que la ciudadanía sienta que tiene una administración beligerante, una administración con gobernabilidad.

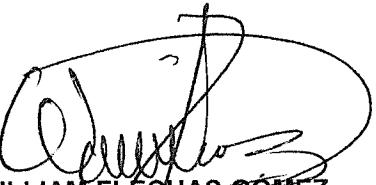
El Presidente, H.C. WILLIAM FLECHAS, agradece las palabras en favor de él y de la mesa directiva, así como del nuevo año que comienza. Señala que se va a engrandecer el debate y que se va a hacer con igualdad, pero precisamente a eso los invita, a que identifiquen cada una de las sesiones a las cuales son invitados o convocados por la Mesa Directiva, a que no confundan el debate, a que miren si están en una sesión dedicada a control político o no, y que se ahorren los apelativos para dividir la Corporación. Los invita a trabajar en unidad este año; agradece las palabras que han expresado, así como el apoyo que le dieron los nueve Concejales que lo acompañaron, agradece a los invitados, a los secretarios de despacho y a la administración. Seguidamente procede a resolverle una inquietud al H.C. HERNEL DAVID, a quien le agradece sus palabras de afecto, pero le hace énfasis en que se vendrá a escuchar a la comunidad, se decretarán recesos, escucharán a los líderes comunales y a todos los gremios, pero los compañeros Concejales nunca lo verán construir una réplica de una intervención de la comunidad o de un líder industrial; el debate y la réplica son de las intervenciones de los Concejales los Corporados.

ACTA No. 001	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA	Versión: 1 Página: 14 de 14

Sin más temas por tratar se levanta la sesión, siendo las ocho y veintisiete minutos de la noche (08:27 p.m.).

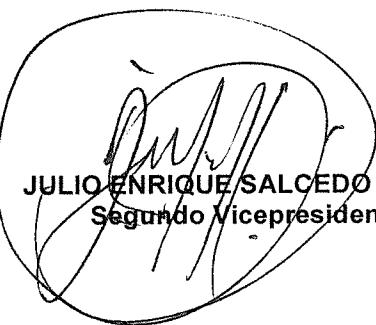
Una vez leída y aprobada se firma como aparece.



WILLIAM FLECHAS GÓMEZ
Presidente



JOSÉ MAURICIO BUITRAGO RIVERA
Primer Vicepresidente



JULIO ENRIQUE SALCEDO LÓPEZ
Segundo Vicepresidente



MIREYAPUERTOLA
Luz Mireya Puerto Lara
Secretaria General

ACTA No. 001 TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS E. VILLAMIL C.	FECHA: 02 DE ENERO DE 2017 REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA
---	---